



DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES

Aróstegui, J.L., Rusinek, G. y Fernández-Jiménez, A. (Eds.) (2021). *Escuelas musicales: Buenas prácticas docentes en centros de Primaria y Secundaria que educan a través de la música. Octaedro*

Raúl Wenceslao Capistrán Gracia¹

Departamento de Música, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes (México)

doi:10.7203/LEEME.49.21751

Recepción: 13-10-2021 Revisión: 26-10-2021 Aceptación: 02-11-2021

El libro *Escuelas musicales. Buenas prácticas docentes en centros de Primaria y Secundaria que educan a través de la música*, editado por José Luis Aróstegui (Universidad de Granada), Gabriel Rusinek (Universidad Complutense de Madrid) y Antonio Fernández-Jiménez (Universidad de Granada), representa uno de los productos resultantes del Proyecto de Investigación “El Impacto de la Educación Musical en la Sociedad y en la Economía del Conocimiento” (IMPACTMUS) (EDU2014-58066-P). Ese proyecto fue estructurado en tres ejes de tipo complementario. El primero tuvo como propósito recabar información sobre los recuerdos que los adultos tienen respecto a la educación musical que recibieron en las escuelas de España. El segundo consistió en reunir historias de vida de personas que consideraban que la educación musical había ejercido un impacto personal, académico o profesional importante en ellos. Este libro presenta los resultados derivados del tercer eje, el cual se enfocó en identificar y analizar nueve propuestas educativo-musicales realizadas en España que han influido positivamente en la vida de los estudiantes, expuestas a manera de estudios de caso en siete capítulos. Adicionalmente, el libro incorpora cuatro capítulos más que, desde distintas perspectivas, lo complementan atinadamente.

En el primer capítulo, José Luis Aróstegui y Gabriel Rusinek proporcionan datos sobre la investigación que dio origen al libro, exponen de manera sintética el contenido de cada uno de los capítulos que lo integran y presentan profundas reflexiones sobre la situación actual de la educación musical. Los autores parten del hecho, fundamentado en datos empíricos (Kratus, 2007; Pérez-Moreno y Carrillo, 2019), de que la educación musical en las escuelas de régimen ordinario sigue siendo la misma, a pesar de las demandas educativas, sociales, culturales y económicas de la actualidad y de un futuro incierto, en el contexto de lo que algunos han llamado “era del desorden” (Schweller, 2011; Reid *et al.*, 2020). A partir de aquí, seleccionaron nueve estudios de caso que, al margen de la tradición (e incluso como excepciones a la norma) han ejercido un impacto positivo en la vida de los estudiantes, los profesores, las instituciones y, por ende, en la sociedad.

En el segundo capítulo, “Educar para el futuro: los profesores de música en formación como posibles agentes del cambio curricular”, Catharina Christophersen (Universidad de Ciencias Aplicadas de Noruega Occidental) señala varios factores que han contribuido a que la educación musical no llegue a consolidarse en los planes de estudios escolares, tales como la estandarización de la educación y el énfasis en el desarrollo de las habilidades académicas en

¹ Centro de la Cultura y las Artes. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-4594-8570>

Contacto y correspondencia: Raúl Wenceslao Capistrán Gracia, Departamento de Música, Universidad Autónoma de Aguascalientes, raul.capistran@edu.uaa.mx, Dirección postal: Universidad Autónoma de Aguascalientes, C.P. 20100 Aguascalientes. México.

detrimento de las artes, entre otros. Sin embargo, la autora sostiene que los futuros educadores musicales pueden constituirse en agentes capaces de promover cambios curriculares ya que, si bien el posicionamiento de la Música en el currículo depende de las políticas educativas, es el profesorado quien lo interpretan y desarrolla en el aula, por lo que tiene la posibilidad de tomar decisiones propias, asumir una postura crítica e, incluso, oponerse a los cambios que considere negativos. Así, Christophersen, sobre la base de la filosofía educativa de Gert Biesta, propone maneras en que se pueden impulsar cambios curriculares a partir de la formación que reciben educadores y educadoras musicales.

Patrick Schmidt (Universidad de Ontario Occidental, Canadá) es el autor de “El eslabón perdido: reivindicando la política como elemento central del cambio en la formación de docentes”. En este capítulo, se destaca el rol protagónico de los educadores como transformadores positivos de realidades. Sin embargo, se señala su situación actual, en la que, a la par de las grandes responsabilidades que deben asumir, ven disminuir el poder adquisitivo de su sueldo, vivencian una reducción dramática de su autonomía, experimentan la pérdida de su estatus social y reciben apoyos poco satisfactorios para la formación y el desarrollo profesional. Con base en lo anterior, Schmidt comparte diversas reflexiones en torno a las políticas educativas y a los efectos buenos y malos que estas pueden tener en la formación de educadores y educadoras musicales y en las buenas prácticas docentes. Al igual que Christophersen, propone que educadores y educadoras musicales y formadores y formadoras de maestros y maestras tomemos “cartas en el asunto” y nos convirtamos en “expertos en política”.

“La educación musical sube al escenario” es el título del capítulo 4, en el cual Albert Casals y Laia Viladot (Universidad Autónoma de Barcelona) presentan los resultados alcanzados por dos grupos de estudiantes en dos centros educativos de Barcelona, de Educación Primaria y Secundaria, respectivamente, a través de la educación escénica. En ambas instituciones, el alumnado aprende Música y sube al escenario para compartir los resultados ante sus familiares y la sociedad. De acuerdo con Casals y Viladot, ambos programas educativo-musicales se caracterizan por la transversalidad con las demás asignaturas, la adaptación de la materia a los intereses y necesidades del alumnado, la motivación hacia el aprendizaje, las experiencias positivas hacia la Música, y el acercamiento hacia la comunidad. Es decir, son un ejemplo de educación a través de la Música. Los resultados son encomiables; estudiantes y docentes lo expresan con orgullo.

En el capítulo 5, “Las comunidades de aprendizaje entran al aula de música en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria”, Antonio Fernández-Jiménez (Universidad de Granada) describe los logros alcanzados en dos aulas de música, una de Educación Primaria y la otra de Educación Secundaria, en la comunidad autónoma de Andalucía, a través del enfoque de Comunidades de Aprendizaje (CdA), en el que los familiares y otros miembros de la sociedad ingresan a las aulas de manera voluntaria para participar activamente como apoyo en los procesos de enseñanza-aprendizaje y así ayudar a su impulso. Fernández-Jiménez es muy claro en sus objetivos: evaluar la contribución de la música como parte de las CdA, hacer una aportación al debate relativo a la educación para la ciudadanía y la economía del conocimiento y apoyar con más datos empíricos la justificación de la inclusión de la música en el currículo. De acuerdo con Fernández-Jiménez, la comunidad escolar reconoce los logros alcanzados a través de este enfoque, lo que se ve reflejado en un mejoramiento encomiable en la convivencia en la escuela y una reducción importante del fracaso escolar.

Posteriormente, en el capítulo 6, titulado “Emprendimiento e impacto educativo: el proyecto «Voces para la Convivencia»”, Alfonso Elorriaga (Universidad Autónoma de Madrid) y Gabriel Rusinek (Universidad Complutense de Madrid) hacen un análisis cuidadoso del funcionamiento de un proyecto educativo-musical desarrollado en el Instituto de Educación Secundaria Francisco Umbral, en Ciempozuelos (Madrid), que tiene como propósito “favorecer la integración y el arraigo educativo por medio de la educación coral y el asociacionismo juvenil” (p.123) en los estudiantes varones. Este proyecto forma parte de la docencia regular a nivel de Educación Secundaria y los resultados alcanzados (avalados por estudiantes, exestudiantes y docentes), reflejan el éxito que ha tenido en todas sus dimensiones: mejoría en el nivel de inclusión educativa y en el sentido de pertenencia, desarrollo sano y equilibrado de la identidad de género, crecimiento en el nivel de inteligencia emocional, y desarrollo en el nivel de consciencia en relación a la importancia del trabajo en equipo y la toma democrática de decisiones, entre otros. Es menester destacar que Elorriaga y Rusinek hacen una “dupla” estupenda, pues el primer autor es parte del proyecto educativo-musical, por lo que funge como observador interno, mientras que el segundo participa como observador externo. Así, se promueve la afluencia de información, a la vez que se garantiza la fiabilidad y validez generada por la confrontación de la visión y percepción del segundo autor.

Cristina González-Martín y Assumpta Valls (Universidad Autónoma de Barcelona) son las autoras del capítulo 7 titulado “Música para el desarrollo de la cohesión social y la adquisición de las competencias clave”, estudio de caso en el que se presentan los resultados del proyecto «Música para crecer», instituido en la Escuela de Educación Primaria Pereanton de Granollers (a 30 km de Barcelona) con el propósito de impulsar la convivencia y el trabajo colectivo en estudiantes provenientes de culturas diferentes. El currículo contempla hasta 5 horas de asignaturas como Sensibilización, Canto Coral, Lenguaje Musical, Danza, Instrumentos Orff, Instrumento, Conjuntos instrumentales y Big Band. El abanico de posibilidades es amplio, pues como explica una de las tutoras “No todos servimos para lo mismo” (p.147). Por supuesto, se procura que la educación musical sea de naturaleza transversal y se conjugue con las demás asignaturas. Los resultados reportados por González-Martín y Valls son importantes, ya que han trascendido la escuela. Así, las actividades musicales llegan hasta las familias, e incluso hasta la comunidad. Su impacto ha sido relevante; el objetivo primordial: la cohesión social, el trabajo en equipo y el nivel de responsabilidad, ha mejorado sustancialmente; más aún, ha habido una mejora importante en la adquisición de las competencias clave.

“Del Benedicat Bovis al Joy to the World: economía y mimesis en un centro privado de élite” es el título del capítulo 8, escrito por José Luis Aróstegui, a través del cual expone los resultados de un estudio de caso sobre un centro educativo privado. Dos factores motivaron al autor para abordar el estudio de este colegio: la “búsqueda de la excelencia educativa” que se supone oferta este centro de élite, y el uso que decían hacer de la Música como “eje vertebrador del currículo”. Si bien, pronto supo que en realidad esto último no era cierto, también pudo constatar que la formación impartida sí que podía ser catalogada como excelente. Así, la investigación arrojó información valiosa sobre el uso eficiente de las TIC y del Internet con buena conectividad, así como de docentes capaces, responsables y pacientes que saben cómo aprovechar la diversidad de posibilidades que las tecnologías ofrecen. De ese modo, los resultados no son de sorprender: formación integral, alto nivel de responsabilidad y escasos problemas de disciplina, entre otros. Musicalmente hablando, aunque la Música no era un eje vertebrador, sí tenía un nivel de importancia alto, reflejado no solo en el número de horas que se imparten, sino también por el

hecho de que el centro cuenta con un conservatorio elemental reconocido. Aróstegui presenta una reflexión final de importancia crucial: si bien los centros educativos públicos no pueden darse los lujos que los centros de élite tienen, “...la dedicación del profesorado, la oferta de una educación integral, adaptada a la sociedad y economía del conocimiento... sí que podrían darse, y de hecho se da en muchos centros” (p.189).

José Luis Guerrero (IES Huerta del Rosario. Chiclana de la Frontera, Cádiz) es el autor del capítulo 9, titulado “Sinergias entre biografía musical y contexto educativo en un maestro de música de Primaria de Andalucía”, estudio de caso centrado en Jesús Palacios, un educador que ha logrado conjugar su biografía personal, su biografía musical y el contexto escolar en el que labora, para desarrollar una sinergia formativo-musical singular y transformar a muchos estudiantes de un centro educativo “que no ha gozado de buena fama debido al entorno sociocultural donde está enclavado” (p.199). El secreto de Jesús Palacios es múltiple: carisma, simpatía, deseo de ayudar, motivación y buen sentido del humor se combinan para que guíe a sus estudiantes a construir por ellos mismos el conocimiento a través de debates y de un repertorio musical que va desde una melodía de un compositor clásico, hasta una canción popular, pasando por las chirigotas de Carnaval y la música jazz. De acuerdo con Guerrero, Palacios es un docente que recurre a cualquier medio para lograr su cometido: hacer que la educación musical sea significativa para sus alumnos. Así, nos deja una reflexión importante:

Más que establecer competencias generales para el profesorado dictadas desde una instancia más general, se deben tener en cuenta y atender a las potencialidades y necesidades reales de los maestros in situ, ya que, de esta manera, podrán generar experiencias en su alumnado con un mayor impacto y adecuadas a su contexto (p.212).

“El proyecto LÓVA como experiencia de educación transformadora” de Albina Cuadrado (Universidad Complutense de Madrid) es el capítulo 7. Aquí, la autora describe el proceso formativo-musical de «La Ópera, un Vehículo de Aprendizaje» implementado con dos grupos de estudiantes (uno de 3º y otro de 6º de Educación Primaria) en un colegio público en el noroeste de la Comunidad de Madrid. LÓVA es un enfoque educativo-artístico de carácter transversal y de naturaleza integradora, pues los grupos se constituyen en compañías de ópera, cuyos integrantes, guiados por el profesorado, deben responsabilizarse por crear un libreto, diseñar la escenografía, crear el vestuario, componer la música, y un largo etcétera. Debido a su naturaleza interdisciplinar, promueve aprendizajes en distintas áreas (Matemáticas, Lengua, Música, etc.) y desarrolla valores como el sentido de responsabilidad, la disciplina, la empatía, la solidaridad, la autonomía, y el trabajo en equipo, además de fomentar la creatividad y la imaginación. Las autoras de este estudio de caso comparten esos resultados, que son avalados por la percepción de los estudiantes, las familias y los directivos de la escuela.

Rusinek y Aróstegui concluyen el libro con el capítulo 11, “De lo que la música aporta a la Educación Obligatoria”, un texto lleno de reflexiones que conducen a un último axioma: si queremos llegar a tener una educación musical que responda a las demandas de la sociedad y de la economía del conocimiento, es crucial repensar su rol en un currículo nuevo.

Para finalizar esta reseña, debemos afirmar que este libro no solo nos ayuda a comprender la situación actual de la educación musical, y nos invita a abrir nuestras mentes a nuevos y exitosos medios de educar, sino que constituye en sí mismo una provocación para que abandonemos la pasividad impuesta por la tradición y la estandarización de la educación, para que tomemos roles políticos más activos y busquemos con sabiduría maneras de romper con los esquemas



institucionales, de salir de la norma, de ofrecer opciones educativas diferentes, e incluso, de resistir los cambios cuando estos no procuran el bien común.

Referencias

- Kratus, J. (2007). Music Education at the Tipping Point. *Music Educators Journal*, 94(2), 42-48. <https://doi.org/10.1177/002743210709400209>
- Pérez-Moreno, J. y Carrillo, C. (Eds.) (2019). *El impacto de la educación musical escolar*. Octaedro.
- Reid, J., Burns, N., Templeman, L., Allen, H. y Nagalingam, K. (2020). *The Age of Disorder*. Deutsche Bank.
- Schweller, R. (2011). Emerging powers in an age of disorder. *Global Governance*, 17(3), 285-297. <http://www.jstor.org/stable/23033748>